

IPT-339-LE-26

Lima, 03 de agosto de 2026

Señor:

Jesús Eduardo Guillén Marroquín

Presidente Ejecutivo (E)

Consejo Directivo

OSIPTEL

Presente.-

Asunto: Remisión de comentarios al Proyecto de Norma que modifica el Reglamento General de Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De nuestra mayor consideración:

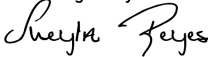
Nos dirigimos a usted a fin de saludarlo cordialmente y, por medio de la presente, hacer referencia al proyecto de Norma que modifica el Reglamento General de Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, aprobado por Resolución N° 087-2026-CD/OSIPTEL.

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en la referida resolución, cumplimos con adjuntar como Anexo 1 los comentarios de nuestra representada.

OSIPTEL
03/08/2026 23:59
0022311-2026

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de mayor aprecio y consideración.

Atentamente,

DocuSigned by:

D4F4970BC3F54F1...

INTERNET PARA TODOS S.A.C.
SHEYLA LUCILA REYES PRIETO
JEFA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES LEGALES Y REGULATORIOS